

**ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL  
DÍA DE LAS PERSONAS JUZGADORAS**

5 de marzo de 2025

Página 1 de 6

**Estadísticas a propósito del Día de las Personas Juzgadoras  
(7 de marzo)**

- Al cierre de 2023, había 6 730 personas juzgadoras en México, lo que representó una tasa de 5.1 personas juzgadoras por cada 100 mil habitantes.
- 3 de cada 10 personas juzgadoras en el ámbito federal y 4 de cada 10 en el ámbito estatal fueron mujeres.
- Los órganos jurisdiccionales de primera instancia en el ámbito estatal recibieron un total de 2 281 806 asuntos durante 2023. De estos, 43.9 % correspondió a las materias civil y mercantil.
- En 2024, 60.5 % de las personas de 18 años o más que identificó a las personas juzgadoras declaró que “le inspiran confianza”.

El 7 de marzo se reconoce en nuestro país como el Día de las Personas Juzgadoras en México, para conmemorar que, en 1815, José María Morelos y Pavón instaló el Supremo Tribunal de Justicia de la América Mexicana. Con esto, se configuraron los 3 poderes previstos en la Constitución de Apatzingán y se le dio a la nación una estructura republicana y democrática.

En este contexto, el INEGI presenta información sobre el número de personas juzgadoras, la cantidad de asuntos jurídicos ingresados en los tribunales del país y la confianza de la población en estos profesionistas. Los datos provienen del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) 2024, del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF) 2024, de los tabulados interactivos del Registro Administrativo en Materia de Justicia Laboral (RALAB) 2024 y de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2016-2024.

**I. PERSONAS JUZGADORAS**

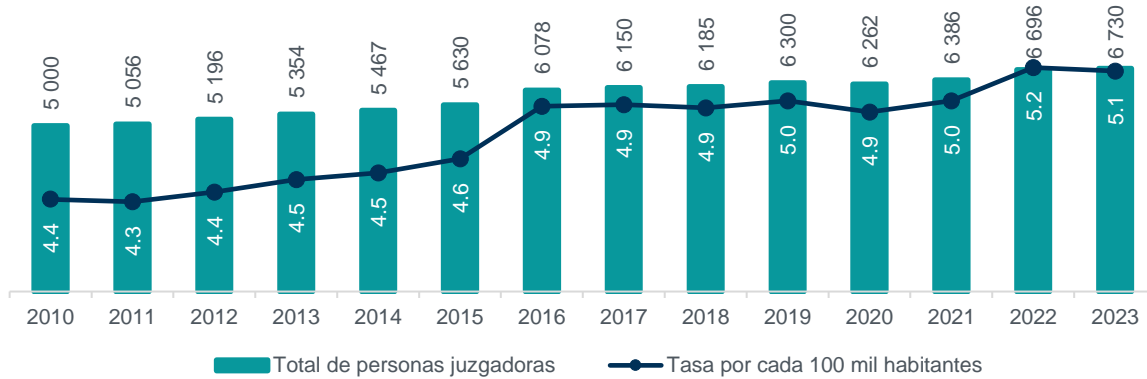
Al cierre de 2023, había 6 730 personas juzgadoras en los órganos jurisdiccionales federales y estatales del país. Esto representó una tasa de 5.1 personas juzgadoras por cada 100 mil habitantes. Asimismo, en el periodo de 2010 a 2023, hubo un aumento de 34.6 % en el número de personas juzgadoras (ver gráfica 1).

ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA DE LAS PERSONAS JUZGADORAS

5 de marzo de 2025

Página 2 de 6

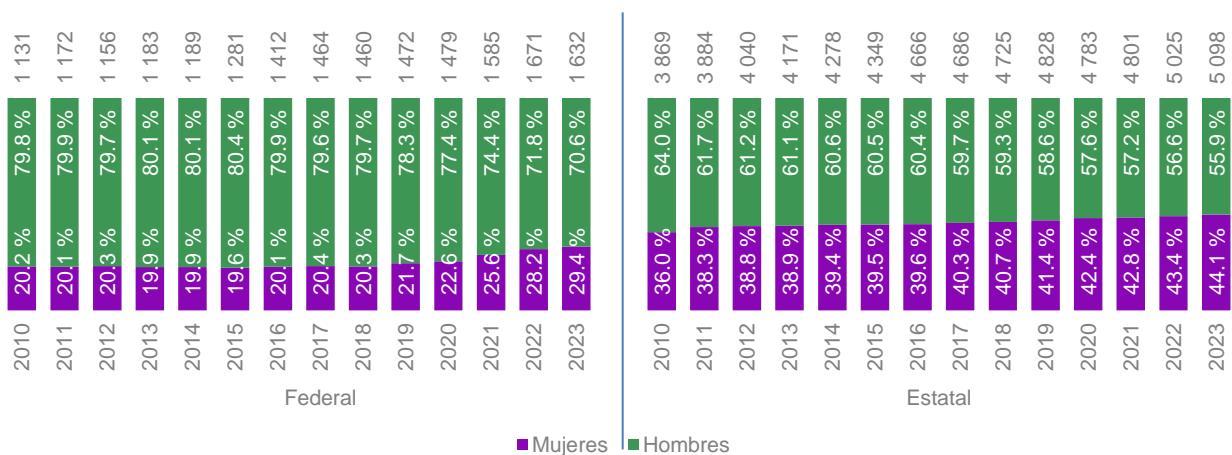
Gráfica 1  
**Personas juzgadoras en México<sup>1/</sup>**  
 Al cierre de los años 2010 a 2023  
 (absolutos y tasas por cada 100 mil habitantes)



<sup>1/</sup> Para el total de personas juzgadoras se incluyeron datos de jueces, magistrados y ministros en los ámbitos federal y estatal. El federal incluye datos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del Consejo de la Judicatura Federal.  
 Fuentes: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2024; Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2024.  
 Consejo Nacional de Población (CONAPO). Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 1950-2070.

En el ámbito federal se registraron 1 632 personas juzgadoras al cierre de 2023, de las cuales 29.4 % fueron mujeres. En el ámbito estatal, de las 5 098 personas juzgadoras, 44.1 % fueron mujeres y 55.9 %, hombres. Entre 2010 y 2023, hubo un aumento en el porcentaje de la participación de las mujeres como personas juzgadoras, tanto en los tribunales federales como estatales (ver gráfica 2).

Gráfica 2  
**Personas juzgadoras por ámbito de gobierno, según sexo<sup>1/</sup>**  
 Al cierre de los años 2010 a 2023  
 (porcentajes y absolutos)



<sup>1/</sup> Para el total de personas juzgadoras se incluyeron datos de jueces, magistrados y ministros en los ámbitos federal y estatal. El ámbito federal incluye datos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del Consejo de la Judicatura Federal.  
 Fuentes: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2024; Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2024.

## ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA DE LAS PERSONAS JUZGADORAS

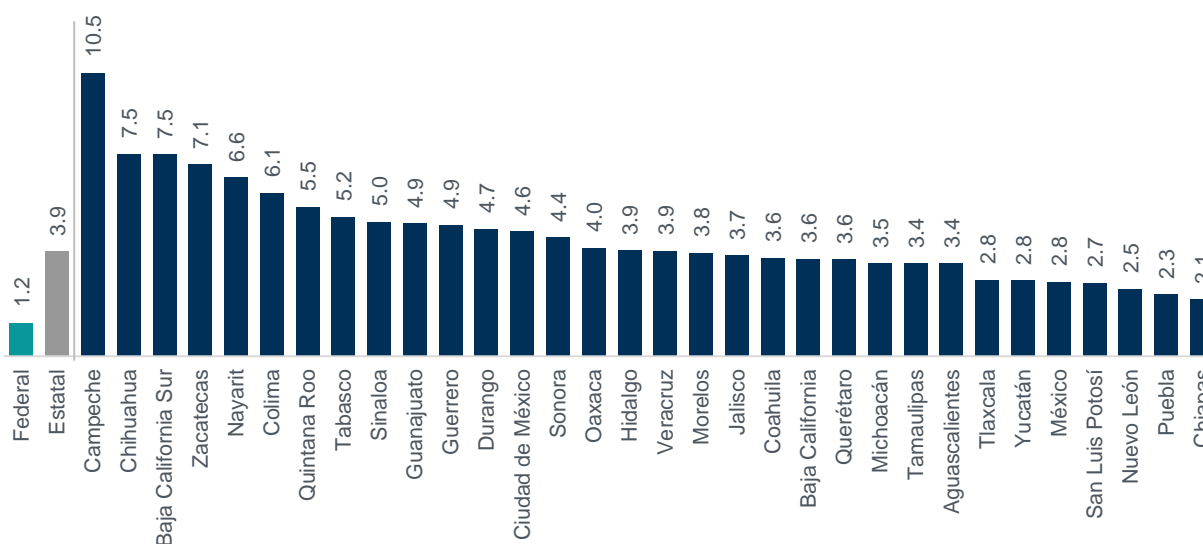
5 de marzo de 2025

Página 3 de 6

La tasa de personas juzgadoras en los órganos jurisdiccionales estatales por cada 100 mil habitantes, al cierre de 2023, fue de 3.9, mientras que en el ámbito federal fue de 1.2. Por entidad federativa, Campeche registró la tasa más alta (10.5); le siguieron Chihuahua (7.5) y Baja California Sur (7.5). Por otra parte, Nuevo León (2.5), Puebla (2.3) y Chiapas (2.1) registraron las tasas más bajas (ver gráfica 3).

Gráfica 3  
**Tasa de personas juzgadoras por ámbito de gobierno y entidades federativas<sup>1/</sup>**

Al cierre de 2023  
(tasas por cada 100 mil habitantes)



<sup>1/</sup> Para el total de personas juzgadoras se incluyeron datos de jueces, magistrados y ministros en los ámbitos federal y estatal. El federal incluye datos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del Consejo de la Judicatura Federal.

Fuentes: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2024; Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2024.

CONAPO. Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 1950-2070.

Respecto a la distribución de las personas juzgadoras por tipo de materia en los tribunales estatales, en Veracruz, Sinaloa, Guerrero, Oaxaca y Querétaro, la mayoría (50 % o más) de jueces y juezas atendieron asuntos de las materias civil y mercantil.

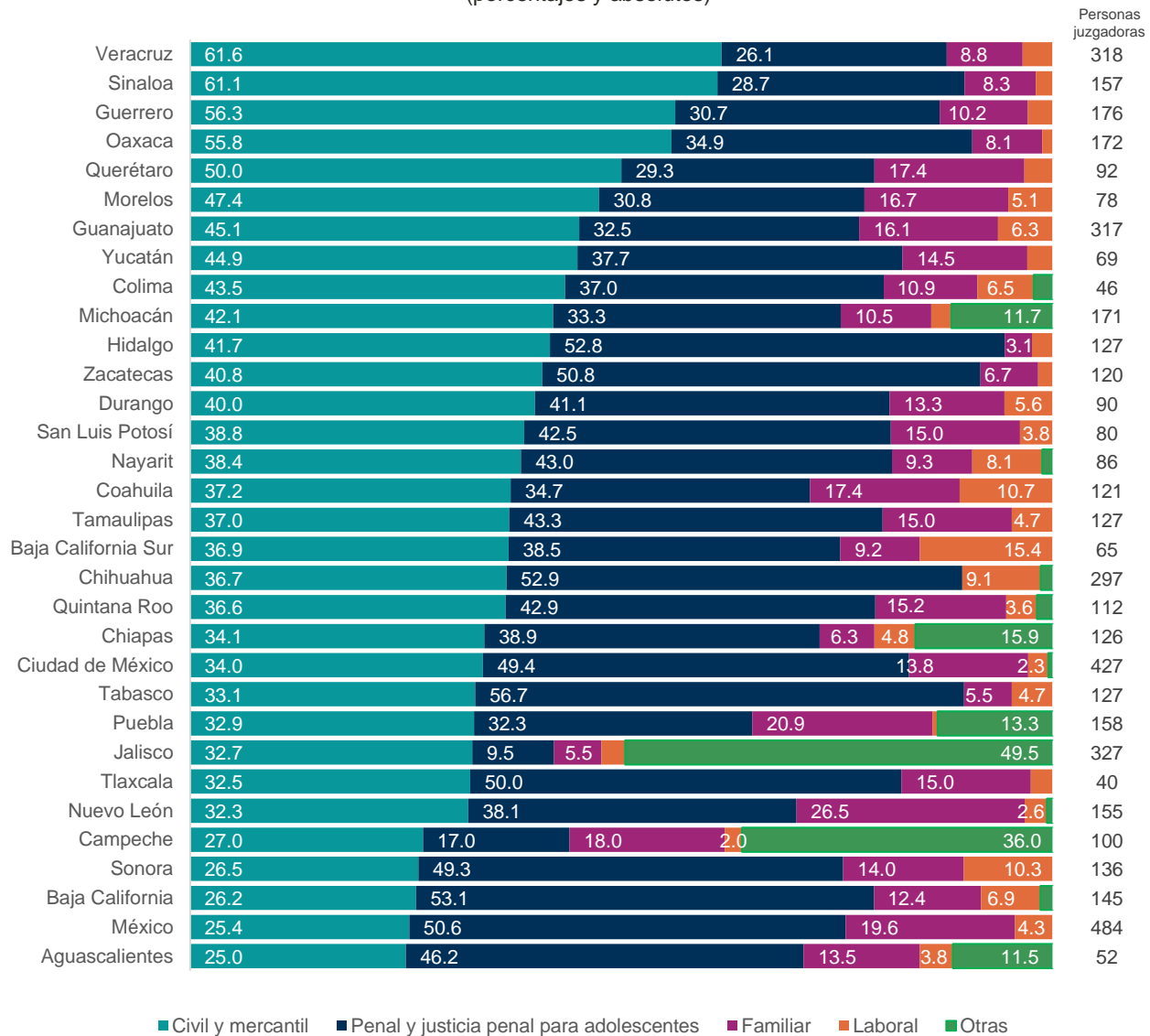
Por otra parte, en 7 entidades la mayoría de las personas juzgadoras atendió asuntos penales y de justicia penal para adolescentes: Tabasco, Baja California, Chihuahua, Hidalgo, Zacatecas, México y Tlaxcala. Asimismo, se observaron avances en la implementación de la reforma laboral en entidades como Baja California Sur, Coahuila y Sonora, donde más de 10 % de personas juzgadoras se encargaron de esa materia (ver gráfica 4).

ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL  
DÍA DE LAS PERSONAS JUZGADORAS

5 de marzo de 2025

Página 4 de 6

Gráfica 4  
**Distribución porcentual de personas juzgadoras por materia, según entidad federativa**  
Al cierre de 2023  
(porcentajes y absolutos)



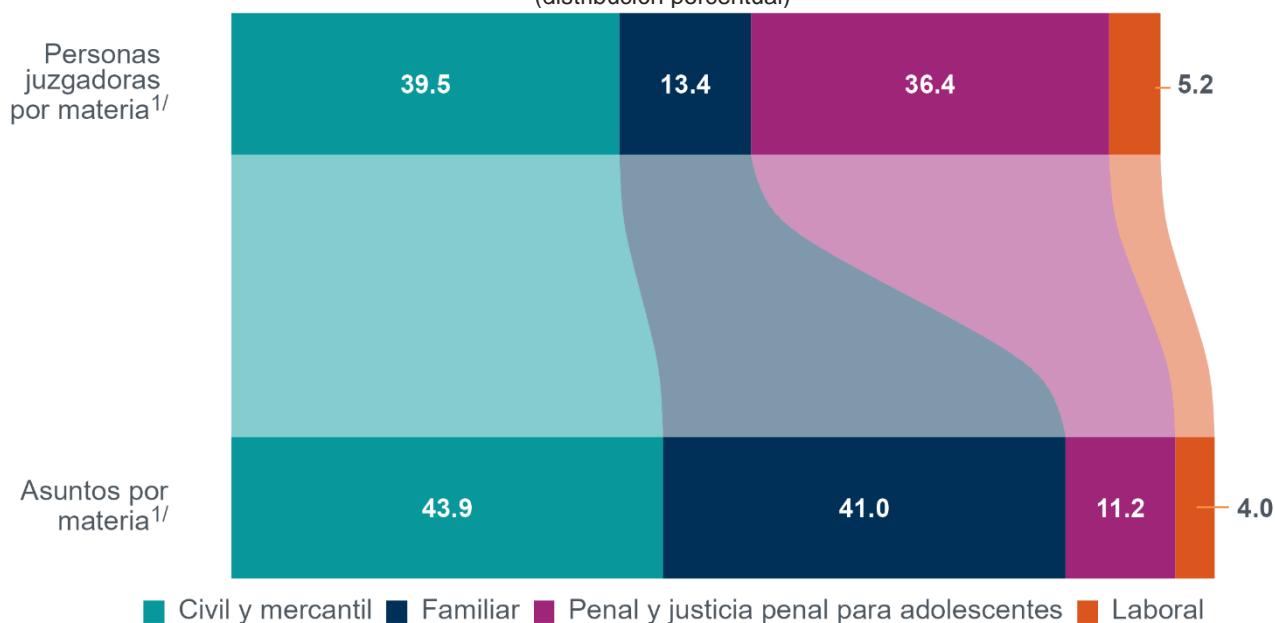
<sup>1/</sup> La categoría «Otras materias» es la suma de la cantidad de personas juzgadoras en las materias indígena, constitucional y otras, además de la categoría «no identificado» del instrumento de origen. En Jalisco y Campeche, «Otras materias» contempla también órganos jurisdiccionales donde atienden asuntos de cuantía menor de las distintas materias.  
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2024.

## II. ASUNTOS INGRESADOS Y PERSONAS JUZGADORAS EN PRIMERA INSTANCIA

Los órganos jurisdiccionales estatales de primera instancia recibieron un total de 2 281 806 asuntos en 2023. De estos, 41.0 %, correspondió a la materia familiar y 11.2 %, a las materias penal y justicia penal para adolescentes. En contraste, de las 5 098 personas juzgadoras en los órganos jurisdiccionales estatales de primera instancia, 13.4 % atendió la materia familiar y 36.4 %, a las materias penal y justicia para adolescentes (ver gráfica 5).

Gráfica 5  
**Personas juzgadoras y asuntos ingresados, según materia**

2023  
(distribución porcentual)



<sup>1/</sup> Las personas juzgadoras corresponden a órganos jurisdiccionales estatales de primera instancia y de primera instancia y ejecución de sentencia, en tanto que los asuntos ingresados corresponden a órganos jurisdiccionales estatales de primera instancia.

Fuentes: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2024; Registro Administrativo en Materia de Justicia Laboral (RALAB) Tabulados interactivos. Última fecha de actualización: 28 de junio de 2024.

## III. CONFIANZA EN LAS PERSONAS JUZGADORAS

En 2024, 60.5 % de las personas de 18 años y más que identificó a los jueces declaró que estos “le inspiran confianza”. Se observó un aumento de 6.8 puntos porcentuales en los niveles de confianza en el periodo de 2016 a 2024. En 7 entidades federativas, la percepción de confianza en personas juzgadoras en 2024 fue superior a 70 por ciento. Dichas entidades fueron Sinaloa, Campeche, Yucatán, Nayarit, Tamaulipas, Zacatecas y Veracruz. Asimismo, destacó el caso de la Ciudad de México, que exhibió los niveles de confianza más bajos en todo el periodo de referencia (ver cuadro 1).

Cuadro 1  
**Confianza en personas juzgadoras a nivel nacional y por entidad federativa**  
2016 a 2024  
(porcentajes)

Entidad federativa	Población de 18 años y más que identifica a los jueces y declaró que le inspiran confianza, <sup>1/</sup> por entidad federativa									
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	53.7	55.1	55.1	55.1	57.2	60.0	58.3	59.1	60.5	
Aguascalientes	63.2	55.9	65.2	59.6	58.9	63.6	61.8	65.8	64.6	
Baja California	62.7	61.2	65.4	58.9	59.2	59.5	64.0	60.0	60.8	
Baja California Sur	66.9	60.1	64.2	60.5	63.5	70.7	64.6	66.5	68.3	
Campeche	63.5	61.3	69.1	65.8	64.5	66.8	66.3	63.2	71.0	
Coahuila	59.2	59.7	63.9	65.2	71.8	71.1	66.2	65.0	69.9	
Colima	61.6	61.3	54.0	60.9	61.9	63.2	58.7	66.0	61.9	
Chiapas	63.5	58.4	61.2	62.9	65.2	62.7	68.4	63.5	61.2	
Chihuahua	58.7	60.2	62.4	66.1	66.4	61.3	60.6	56.6	67.0	
Ciudad de México	33.3	34.3	41.8	39.2	44.7	46.6	38.4	45.9	44.2	
Durango	62.1	59.8	59.7	67.4	70.4	62.2	65.4	61.7	63.3	
Guanajuato	61.3	59.5	56.7	65.2	59.3	63.1	57.1	64.8	67.4	
Guerrero	57.5	63.0	64.1	52.8	58.1	62.6	61.8	62.5	62.7	
Hidalgo	64.1	58.1	61.8	57.3	52.4	66.8	61.1	58.3	61.9	
Jalisco	56.3	52.2	53.3	52.6	54.3	58.8	56.9	58.8	54.3	
México	46.0	45.6	42.6	48.3	49.2	55.5	56.3	54.8	56.2	
Michoacán	60.1	53.7	51.8	56.1	61.0	59.6	57.8	57.4	59.2	
Morelos	53.5	50.1	51.2	54.7	55.1	56.8	56.4	53.7	53.2	
Nayarit	68.4	69.6	61.1	62.6	68.8	67.2	61.3	70.7	70.5	
Nuevo León	65.9	67.6	62.8	62.5	72.4	68.6	71.5	71.3	67.4	
Oaxaca	59.4	61.0	59.4	55.4	57.6	62.8	61.9	59.8	62.4	
Puebla	53.9	56.1	56.0	53.6	48.2	61.9	55.3	54.4	58.9	
Querétaro	54.9	57.0	59.8	54.1	57.3	53.2	54.1	53.1	61.5	
Quintana Roo	56.6	54.5	53.4	50.1	59.3	57.7	53.1	51.7	55.3	
San Luis Potosí	65.5	60.9	61.6	62.1	62.1	64.7	64.4	67.1	62.5	
Sinaloa	63.6	65.9	66.8	61.6	70.0	70.8	68.7	69.4	71.1	
Sonora	58.2	58.5	56.3	58.6	57.3	64.9	62.8	63.6	65.0	
Tabasco	56.3	59.9	58.0	62.7	60.8	64.9	59.3	58.3	69.7	
Tamaulipas	63.9	59.1	63.4	57.4	65.7	69.4	68.5	69.6	70.2	
Tlaxcala	58.7	55.4	50.0	54.3	58.6	55.6	61.3	60.3	57.9	
Veracruz	46.9	55.0	51.2	56.4	55.4	60.9	62.1	62.2	70.2	
Yucatán	63.9	65.1	67.7	63.6	66.7	67.7	67.7	66.5	70.6	
Zacatecas	66.8	61.6	73.6	68.9	69.4	69.9	65.6	71.5	70.2	

Menor confianza

Mayor confianza



<sup>1/</sup> El porcentaje resultante del nivel de confianza proviene de la suma de las opciones «Mucha confianza» y «Algo de confianza». Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), 2016–2024.

Para conocer más sobre las personas juzgadoras en México, el INEGI invita al público a consultar sus programas estadísticos en su sitio web: <https://www.inegi.org.mx/programas/>.

*La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!*

